

FEDEAC

Federación de Cooperativas
de Ahorro y Crédito

Boletín mensual marzo 2019



Mes de la Mujer
Foro empoderamiento en el
liderazgo femenino
Sociedad de Mujeres

PRINCIPALES NOTICIAS



Normativa en marcha: Respuesta efectiva a los
requerimientos de la supervisión

Programa Modular Implementación Integral
Reglamento de Información Financiera (SUGEF
30-18) y NIIF 9

Las cooperativas de ahorro y crédito hacen a
Costa Rica económicamente más democrática
socialmente más junta



MES DE LA MUJER FORO EMPODERAMIENTO EN EL LIDERAZGO FEMENINO SOCIEDAD DE MUJERES

En conmemoración al mes de la Mujer, la Sociedad de Mujeres de FEDEAC, organizó el pasado 21 de marzo el Foro "Empoderamiento en el Liderazgo Femenino". En esta oportunidad las señoras Martha Montero y Patricia Vagliente, Coach de la firma Urmont Businnes Consulting influyeron en el tema del empoderamiento para lograr liderar con la gracia y esencia femenina.

En Costa Rica la mitad de su población son mujeres, a pesar de todos los esfuerzos, la brecha de desigualdad se refleja en falta de oportunidades y discriminación laboral y educativa, paralelo a toda la problemática de la vida doméstica. Esta es una realidad mundial, que se refleja en el movimiento de ahorro y crédito, por lo que la Sociedad de Mujeres, crea el espacio en este foro para tomar conciencia que pese a todo el esfuerzo en el tema de género los estudios demuestran que se debe trabajar en la tasa de ocupación, desempleo, brecha salarial, acceso a puestos de decisión de las mujeres, reforzando el por qué debemos empoderarnos cada día en nuestro trabajo y sociedad.

Para Martha Montero el Liderazgo es influencia, por lo que las mujeres deben ser altamente influyentes y persuasivas, poseer un liderazgo emocional relacional, capaz de unir, de cohesionar.

Gracias al liderazgo de muchas mujeres en nuestras organizaciones cooperativas, el foro transmite el mensaje que continúen mejorando derribando muros de protección y compartiendo su lado más vulnerable de sí mismas, ingresando a nuevos reinos desconocidos que saquen de su zona de confort con esa fuerza, confianza y positividad, que permita guiar a más mujeres a surgir en sus proyectos, viendo meta cumplirse, capaces de tomar decisiones justas y razonables destacando a las mujeres líderes y empoderadas.



Empoderarse

Aprender a escucharnos a nosotras mismas, más que a las mujeres de la familia y la sociedad; dejar de seguir patrones culturales que no son realistas, y capturar la verdad interior en cuanto a lo que quieren y necesitan realmente. **Trabajar en la autoestima:** esto es conocerse, aceptarse y valorarse.



Normativa en marcha

Respuesta efectiva a los requerimientos de la supervisión

Análisis Consulta pública CNS 1483-07

Proyecto de Reglamento y lineamientos generales para la prevención Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aplicable a los sujetos obligados por los artículos 15 y 15 bis de la Ley 7786. Acuerdo SUGEF 13-19



Los oficiales de cumplimiento de legitimación de capitales y normativas participaron en un taller convocado por la Federación para presentarles el alcance y posibles efectos en la gestión de las cooperativas el proyecto de Reglamento en consulta que conlleva una labor de los supervisados para validar quienes pueden calificar como sujetos obligados.

Con un asesor técnico se hace una interpretación a cada uno de los artículos de la propuesta y una revisión integral de acciones de implementación a nivel de la oficialía de cumplimiento de legitimación de capitales y oficialía de cumplimiento normativo.

El 15 de marzo, se envía a la Superintendencia trece observaciones, consensuadas en el Taller, que se están haciendo a la consulta CNS 1483-07.

Anteproyecto Reformas a la Ley 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, a la Ley 1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a la Ley 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, a la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros, a la Ley 7983, Ley de Protección al Trabajador y a la Ley 7523, Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias

El Superintendente General Bernardo Alfaro A. da respuesta a nuestro oficio en donde se le remiten las observaciones y comentarios sobre la consulta al anteproyecto de ley, cuyo objetivo principal es fortalecer y crear las facultades legales necesarias que requieren los órganos supervisores para robustecer la supervisión consolidada.

Al respecto la Superintendencia, agradecen los aportes remitidos por la Federación, que serán analizados y considerados en lo que corresponda, a la luz del objetivo de este anteproyecto de ley.



Programa Modular Implementación Integral Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) y NIIF 9

El mes anterior les presentamos las acciones que propone el Reglamento de Información Financiera (RIF) del acuerdo SUGEF 30-18, que establece no sólo la interpretación oportuna y adecuada de las directrices contables y financieras, sino también la medición del impacto y la implementación en la práctica de cambios importante en el registro, pero sobre todo en la revelación de la información financiera.

Atendiendo esta necesidad en nuestras organizaciones cooperativas, damos inicio con el Programa Modular RIF y NIIF 9, el cual permitirá no sólo conocer cuáles son los artículos y los alcances aplicables del acuerdo, sino también como “aterrizarlos” en la aplicación práctica de su cooperativa, y lograr en un plazo programado la implementación de los elementos de “revelación” que se exigen.

El programa modular tiene una duración de 24 horas efectivas distribuidos en 5 módulos, es un gusto que el programa sea atendido por Coopenae, Coopeservidores, Coopemep, Coopealianza, Coopecaja, Cooquite, Coopebanpo, Coopelecheros, Coopeuna, Credecoop, Coopeande, Coopeamistad, MUCAP y FGA CONFIA para un total de 40 participantes.



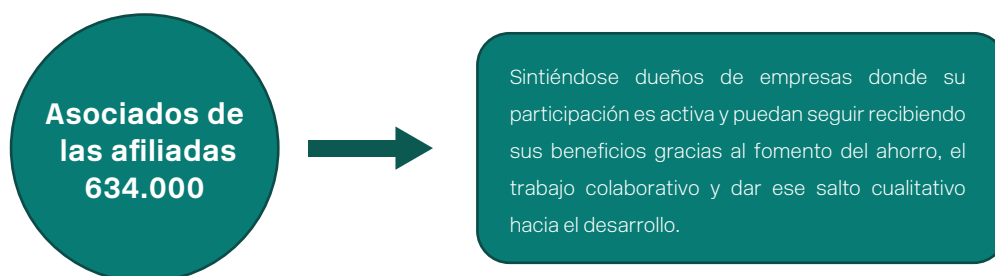
CNS-1485/08 y CNS-1486/13 del 26 de marzo, se resolvió:

1. Archivar la propuesta de modificación a la Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGIVAL, SUPEN, SUGESV y a los emisores no financieros, al Plan de Cuentas para las entidades de seguros y al Reglamento General sobre sociedades administradoras y fondos de inversión, remitida en consulta externa mediante sendos artículos 7, de las actas de las sesiones 1456-2018 y 1457-2018, ambas celebradas el 30 de octubre de 2018."

2. Confirmar la fecha de entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera, a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los tratamientos específicos señalados en la sección de Disposiciones Finales I de dicho Reglamento.



Las cooperativas de ahorro y crédito hacen a Costa Rica económicamente más democrática socialmente más junta



Uno de los factores de éxito en la construcción de nuestra sociedad y que hemos disfrutado hasta hoy ha sido el aporte del cooperativismo, las cooperativas de ahorro y crédito se conocen y reconocen en Costa Rica por su papel de activadores de la economía como herramientas legítimas para la generación de puestos de trabajo de calidad, para la distribución equitativa de la riqueza y como motor de desarrollo comunitario.

Durante el 2018 las cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a FEDEAC han impactado directamente a más de 64.160 personas (sesenta y cuatro mil ciento sesenta) en diferentes proyectos sociales entre ellos: soluciones de vivienda, becas de estudio, capacitaciones, subsidios de salud y funerarios, entre otros.

Somos un sector de la economía social con clara visión estratégica de los retos o desafíos que tiene el país llevando mejores condiciones de vida a sus asociados, a sus colaboradores y a la comunidad en general, con un propósito de ser empresas socialmente responsables dando respuesta a necesidades que en un momento y territorio determinado el sector público y privado convencional no están dando respuesta satisfactoria.

AFILIADAS	MONTO BIENESTAR SOCIAL	BENEFICIADOS
Total 13 cooperativas	₡45.069.524.710	64.160

BENEFICIADOS						
Capacitaciones	Becas Estudiantiles	Soluciones de Vivienda	Subsidios de Salud	Subsidios Fúnebres	Subsidios Estudiantiles	Otros Subsidios
16.841	1.663	2.845	31.002	2.396	388	9.024

Los buenos resultados de las cooperativas impactan de manera muy positiva a las comunidades donde se ubiquen, a sus asociados y sus familias directamente.

